

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE PIFO 2019 -2023

ACTA

REUNIÓN PREPARATORIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PIFO PERIODO 2020

En la Parroquia de Pifo, del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 12 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 18h00, se instala la reunión preparatoria a la rendición de cuentas del Gobierno Parroquial, con el Consejo de planificación del GAD de Pifo, presidida por el Sr. Ángel Vega, previa convocatoria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Constatación del quorum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Exposición por el Presidente del GAD Ángel Vega sobre las obras realizadas en el año 2020.
- 4. Socialización de las directrices emanadas por el CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL para la Rendición de cuentas 2020 de los GADs Parroquiales.
- 5. Observaciones

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Se instala la sesión con la presencia de los señores: Sr. Ángel Vega Presidente, Ing. Carlos Olmedo Vicepresidente, Lic. Darwin Valencia Vocal de Seguridad Medio Ambiente y Salud, Sr. Daniel Suarez Vocal de Turismo y Deportes, Fernanda Gordón Vocal de Educación, productividad y Cultura, Ing. Jaime Crow, Sr. Widman Bohórquez, Sr. José Bucheli, Sr. Cosme Terán (miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia), Srta. Abg. Vianny Molina Secretaria.

Constatando quórum reglamentario conforme convocatoria entregada.

SEGUNDO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin ninguna modificación.

TERCERO. – EXPOSICIÓN POR EL PRESIDENTE DEL GAD ÁNGEL VEGA SOBRE LAS OBRAS REALIZADAS EN EL AÑO 2020.

Calle Francisco de Orellana S/N • Telfs.: 2 382 212 • 2 381 449 www.sansebastiandepifo.gob.ec • gobiernoparroquialpifo@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE PIFO 2019 -2023

Ángel Vega toma la palabra e inicia dando un resumen de las obras realizadas en el año 2020, con la finalidad de transparentar la gestión que se ha realizado en el mencionado año referente a las obras:

OBRAS 2020 MUNICIPIO DE QUITO - ADMINISTRACION ZONAL TUMBACO

OBRA	BARRIO	CALLE	CODALIDAD	COSTO	FECHA FIRMA
IMPLEMENTACION DE EQUIPAMIENTO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO JAIME DEL CASTILLO; BARRIO CALLUMA	CALLUMA	RIO AMAZONAS	MCO-AZVT-004- 2020	52228,80	FIRIVIA
CUBIERTA PISCINA	PROGRESO	FRANCISCO DE ORELLANA	MCO-AZVT-009- 2020	109626,54	
REHABILITACION CALLE S/NOMBRE	MULAUCO	ACCESO PRINCIPAL	CONVENIO CC- AMZT-002-2019	58012,25	14-sep-19
REHABILITACION VARIAS CALLES	SAN FRANCISCO	VARIAS	CONVENIO DE GOGESTION CC- AZVT-001-2020	99999,66	20-oct-20
		5	TOTAL:	261.855	

OBRAS 2020 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

OBRA	BARRIO	CALLE	MODALIDAD	COSTO	
ADOQUINADO	CALLUMA	ORIENTE Y "A"	CONVENIO 061- COG-DGDC-2019	38926,63	30-oct-19
ADOQUINADO	CALLUMA	CONQUISTADORES	CONVENIO 100- COG-DGDC-2019	24782.96	3-ene-20
ADOQUINADO	CHANTAG	ABDON CRUZ	CONVENIO 06- COG-IS-2020	23975,32	8-abr-20
2 3 420	7 - 1		TOTAL:	87684,91	

OBRAS 2020 GOBIERNO DE LA PARROQUIA DE PIFO

OBRA	BARRIO	CALLE	MODALIDAD	COSTO
		ORIENTE Y	CONTRATO CON CONVENIO PAGO No.	
		"A" Y	001 CONVENIO 061-COG-DGDC-2019	
		ACCESO	GOBIERNO PICHINCHA - CONVENIO CC-	
W.Z	CALLUMA -	PRINCIPAL	AMZT-002-2019 ADMINISTRACION	
ADOQUINADOS	MULAUCO	MULAUCO	TUMBACO	107.174.58
CONSTRUCCION	1			
PISCINA,	1			
HIDROMASAJE, BAR,			5	
MUROS, SISTEMA DE				
CALENTAMIENTO Y		FCO.		
RECIRCULACIÓN	PROGRESO	ORELLANA	CONVENIO DE PAGO	54725,31
CONSTRUCCION DE				
BORDILLOS	SAN JAVIER	TOTAL	COMPRA HORMIGON	20000,00
CONSTRUCCION DE		1		
BORDILLOS	EL TABLON	VARIAS	COMPRA HORMIGON	20000,00
			TOTAL:	201.899,89



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE PIFO 2019 - 2023

CUARTO. - SOCIALIZACIÓN DE LAS DIRECTRICES EMANADAS POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 DE LOS GADS PARROQUIALES.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Srta. secretaria del GAD Pifo, Abg. Vianny Molina, quien procede a explicar las directrices emanadas por el Consejo de Participación ciudadana y control social, para la rendición de cuentas, las cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales. (PRESENTACIÓN ANEXO 01)

Darwin Valencia interviene mencionando que asistió a taller relacionado con el nuevo proceso para realizar la rendición de cuentas por parte de los Gobiernos Parroquiales, a lo cual manifiesta que es un proceso demasiado intrincado en el que hay que presentar, a más de la rendición de cuentas del Presidente, la rendición de cuentas de cada vocal por separado y que se debe subir a la página del CPCCS, sin importar el plan de campaña que se haya cumplido o no y referir las acciones de cada una de las comisiones que les fueron asignadas. Por lo que solicita la comprensión de los miembros del Consejo de planificación y concuerdan con la postura del Licenciado Valencia.

QUINTO. - OBSERVACIONES

Los miembros del Consejo de planificación manifiestan su apoyo para llevar a cabo este proceso. Para lo cual proponen se planifiquen mesas de trabajo con las Asambleas Barriales. Con este objetivo, se propone convocar a los dirigentes barriales para el día sábado 17/04/2021 de 8h00 a las 1200, en las instalaciones del GAD Pifo.

Señalan, además, que es de suma importancia la asistencia por lo que en el comunicado se mencionará que de no poder asistir deberán enviar un delegado en representación del Barrio.

RESOLUCIÓN: Convocar a los dirigentes barriales de la Parroquia de Pifo a reunión de trabajo para el dia sábado 17 de abril de 2021, en el GAD Parroquia.

Siendo las 20h00, una vez agotados los puntos a tratar, se da por terminada la reunión.

Firman:

Angel Vega

PRESIDENTE

Ing. Carlos Olmedo

VICEPRESIDENTE

Lig. Darwin Valencia

VOCAL

Fernanda Gordón

VOCAL

Daniel Suarez

VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE PIFO 2019 -2023

MIEMBROS DEL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN

JAIMIE CROW

WIDMAN BOHORQUEZ

JOSÉ BUCHELI

COSME TERÁN

CERTIFICA:

Abg. Vianny Molina SECRETARIA

ANEXO 01



Proceso de Rendición de cuentas Período fiscal 2020

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y **SUS ENTIDADES VINCULADAS** Subcoordinación Nacional de Rendición de Cuentas





¿ SOBRE QUÉ RENDIR CUENTAS?



- PDOT
- campaaila Ofertal de
- BOA/BAPE
 - Programas, proyectos



- Presumentsion
- Institucionaly participativo, aprobado y ejecutado;
 - Contralation
- Cumplimiento de obligaciones, Adquisición y enajenación de bienes.



- Participación ciudadana:
- Temas sobre los que la ciudadanía demandó que rindan cuentas.
- Implementación de procesos participativos.
- Políticas de Igualdad



- Control:
- Recomendaciones pronunciamientos instituciones de de otras Control
 - Transparencia y Control Social FTCS Función de



DEBERES DEL GOBIERNO PARROQUIAL:

Garantizar condiciones para ...

PDOT, POA, Presupuesto institucional; y Participativo, Plan de Trabajo presentado CNE – campaña. Publicar pagina web / entregar x medios que faciliten acceso.

Carrado vintuales y presentiales, de acceso ablenta y publico para plantear femas sobre los que regulere que autoridady institución mos cuentas.

GURANITZAR

Participación en organización proceso.

LABORAR

a. Informe Preliminar (contenidos obligatorios y temas ciudadanía).

ENTREGAR

a. Informe Preliminar y formulario Excel con links a los medios de verificación a la Asamblea o quien cumple sus veces y ciudadanía, al menos 15 días antes deliberación.



DEBERES DEL GOBIERNO PARROQUIAL

Garantizar condiciones para ...

Publicar la decumentación oficial de los finis medios de verificación del Informe en la página weby repositorion

GARANTIZAR PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA EN BELIBERACIÓN

Representación territorial resolutal microención para evaluar la gestion oresentada por la autoridad

GOINVOICANTORINA

Pública, abierta-difundida por medios presenciales y virtuales.
Elaborar Acta deliberación – acuerdos alcanzados.

Plan de Trabajo/Acta Compromisó, a partir acuerdos deliberación, para implementación en gestión institucional. Difusión de Plan de Trabajo para conocimiento y monitoreo ciudadanía.

PRESENTAR

Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS con los links a los medios de verificación.



PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA:

Ciudadanos/as de forma individual y colectiva, Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla sus veces en el proceso de rendición de cuentas (Art. 9 Reglamento de Rendición de Cuentas):

The season arthuras some Recognitions and search and se

6. Participar en la elaboración de los acuerdos de la deliberación. Conocer y acceder al Acta.

Acceder al Plan de Trabajo / Acta Compromiso
elaborado por la entidad a partir de los acuerdos de
la deliberación pública para su seguimiento.

8. Revisar y fiscalizar la información reportada en los informes - links medios de verificación. Acceder a los informes de rendición de cuentas a través de la pagina web del CPCCS.

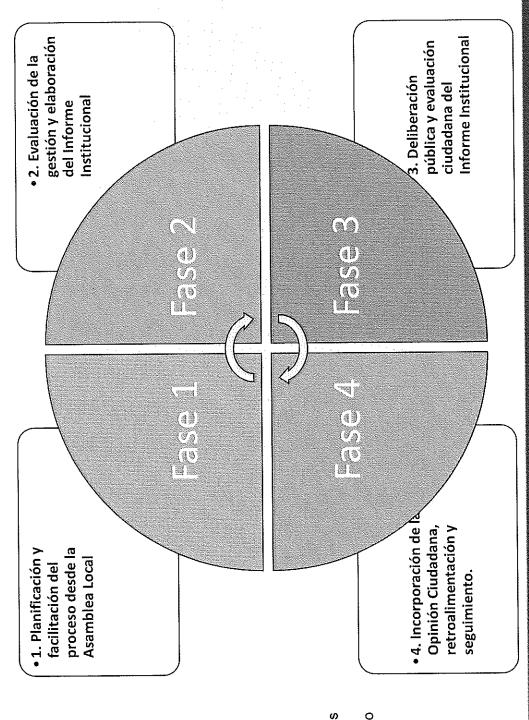
Activar otros mecanismos de participación ciudadana
y control social para protundizar la evaluación de
resultados, una vez concluido el proceso.

 Denunciar o presentar una queja al CPCCS sobre el incumplimiento implementación proceso de rendición de cuentas, que afecte su derecho a la participación, control social y evaluación de la gestión de lo público.



PROCEDIMIENTO PARA RENDIR CUENTAS...

Este procedimiento deben aplicar tanto los Gobiernos Autónomos Descentralizados como sus entidades vinculadas y todas las creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus funciones.





facilitación del proceso desde la asamblea Planificación y ciudadana

generan consulta ciudadana sobre Ciudadana (CPL, organización de ciudadano/as) Participación – convocatoria Instancia de Asamblea abierta a

PDOT, POA, Ppto Ptvo., Plan de Campaña. rindan cuentas información: Acceso a la

requieren que las autoridades

los temas que

- A ciudadanos de
- Mesas de trabajo en el territorio

todo el territorio

grupos relacionados con los enfoques de Inclusión a

igualdad.

para Rendikion de Crantas

Ciudadana Asamblea

- entrega el listado de temas a: Secretaría
 - General del GAD
 - Participación Instancia de

Instancia de

FASE 1:

ABRIL

Participación

- Equipo Técnico (ciudadanos y técnicos GAD) Conforma et Objetivos, Mixto
 - cronograma, responsables • Dos
- subcomisiones: • Liderada por el GAD
- Liderada por la

Asamblea/Ciudad

la gestion y redacción del informe de la institución

. • Evalúa la gestión planificado vs logrado. institucional:

El Equipo

técnico mixto

evaluación de la informe para ciudadanía, a gestión anual. ciudadanos y resultado de partir de demandas / • Elabora el temas

a la Comisión

Liderada

por el GAD:

solicitará

and the state of t Aleireidhealaiche de

Responsabilidad

formulario en Excel. **Preliminar** y

FASE 2:

Entrega previa a la

pública envía a la deliberación 15 dias antes a Asamblea Ollidadana

la Asamblea /Ciudadanía

para su evaluación.

Informe

cuentas en Excel establecido por

el CPCCS, con

verificación habilitados.

medios de links a los

formulario de

rendición de

GAD llena el

MAYO



Beliberación y

evaluación ciudadana del informe institucional

- Técnico Mixto: • Equipo
 - Difusión de informe
- **Excel con links** habilitados en Formulario en página web y Preliminar y
- internet otros No tengan días antes.

medios.

presentar en

deliberación

pública.

valoraciones

para

posibles - 15

presentación

Elabora

sobre sus

Comisiones.

ciudadanas.

Mesas de

trabajo /

responde a

demandas

Ciudadana

evisa si el

nforme

Asamblea

todos los

medios

Commercial

- GAD: Mapeo ciudadanía. Asamblea /
- Convocatoria: 15 días antes link/lugar. día, hora,
 - deliberación Prioritario:
- comunidades Presidentes Asamblea, barrios y
- básicas partic, organizacione Sin perjuicio: unidades sociales, actores

FASE 3;

Publications

- video, Informe **Excel con licks** y formulario semanas (14 habilitados Difundir por 2 días).
- sobre informe sugerencias presentado. opiniones, virtuales receptar Canales

- presencial- COE Virtual /
- observaciones. presenta sus Ciudadana • Asamblea
 - Autoridad / ciudadanía. GAD rinde responde cuentas y
- Mesas de trabajo/Plenari
- Plenaria al GAD Asamblea firma presentados en /compromisos sugerencias
- Monitoreo.

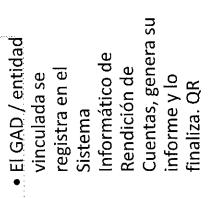


Lincorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

ncorporación de opinió iudadana

- El GAD/entidad vinculada:
- Recoge las sugerencias Ciudadanas del proceso deliberación y las convierte en un Plan de Trabajo que entregará a Instancia de Participación, Asamblea Ciudadana, Consejo de Planificación y CPCCS.
- Cada entidad vinculada consolidará sus aportes, elaborará su Plan y lo remitirá al GAD.

Entrega del Informe de Rendición de Cuentas a PPCS



Correo de verificación.

FASE 3:

OINDI

Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS

- Constatación de entrega de Informe con los links habilitados a los medios de verificación.
- Proceso, métodos utilizados, calidad de la información.
- Formulación de recomendaciones.

